

SESIÓN ORDINARIA N.º 511

Acta de la sesión ordinaria número **QUINIENTOS ONCE** de la Junta Directiva de Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., celebrada en forma virtual a través del sistema Microsoft Teams, la cual se llevó a cabo en forma interactiva, simultánea e integral a las **DOCE HORAS CON TRES MINUTOS** del **VIERNES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**. La convocatoria a la presente sesión se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en la ley. Asistentes la presidenta Sra. Iliana González Cordero, el vicepresidente Sr. Carlos Nieto Vargas, el tesorero Sr. Arturo Baltodano Baltodano, el secretario Sr. José Adolfo Barquero Arguedas y el vocal Sr. Elías Jara Arce.

Además, participan el fiscal Sr. Juan Carlos Fallas Muñoz, la gerente general Sra. Johanna Montero Araya, el auditor interno Sr. Ronald Benavides Umaña y el jefe de la División de Riesgo Operativo Sr. Alberto Navarro Barahona.

ARTÍCULO 1

Inicia la sesión.

La presidenta Sra. González Cordero les da la bienvenida a todos y comprueba el quórum.

Seguidamente, se procede a conocer el orden del día:

- “1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas.
3. Asuntos de Presidencia.
4. Asuntos de directores.
5. Asuntos de fiscalía.
6. Asuntos de la Auditoría Interna.
7. Correspondencia resolutive.
8. Asuntos resolutivos.
9. Asuntos de comités y comisiones.
10. Asuntos de la Gerencia:
11. Criterios legales.
12. Asuntos de la Secretaría General.
13. Asuntos Informativos
14. Asuntos varios”.

La presidenta Sra. González Cordero somete a consideración la propuesta del orden del día y lee:

Aprobar, sin observaciones, el orden del día para la sesión ordinaria n.º 511 de esta Junta Directiva, celebrada el 30 de enero de 2026.

Todos están de acuerdo y la votan en firme.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda, por unanimidad:

“Aprobar, sin modificaciones, el orden del día para la sesión ordinaria n.º 511 de esta Junta Directiva, celebrada el 30 de enero de 2026”.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 2

La presidenta Sra. González Cordero menciona que los días 11 y 25 de febrero habrá sesiones presenciales y si hubiera una tercera sesión presencial, sería el viernes 20 de febrero, pero de momento quedan fijas las sesiones del 11 y del 25 de febrero en modalidad presencial.

Repite que si deben conocer el resumen mensual del proyecto Kadsí, sería el 20 de febrero.

El fiscal Sr. Fallas Muñoz comenta que la última semana de febrero él participará en un congreso en los Estados Unidos, por lo cual pregunta si es posible atender la sesión del 25 de febrero en modalidad virtual. Detalla que él estará fuera del país del 21 de febrero de 2026 al 26 de febrero.

La presidenta Sra. González Cordero está de acuerdo y propone que las sesiones del día 20 y 25 de febrero sean virtuales. Pregunta a la Sra. Montero Araya si existe la necesidad de algún taller presencial o de alguna situación que amerite la presencialidad.

La gerente general Sra. Montero Araya responde que no.

La presidenta Sra. González Cordero expresa que, entonces las sesiones del 20 y del 25 de febrero serán virtuales.

El vicepresidente Sr. Nieto Vargas solicita que la sesión del 20 de febrero de 2025 sea en la mañana, debido a compromisos previos adquiridos.

La gerente general Sra. Montero Araya indica que normalmente el Comité Corporativo de Cumplimiento sesiona los viernes en la mañana.

La presidenta Sra. González Cordero sugiere que la sesión virtual del viernes 20 de febrero de 2026 sea a las 9:30 a. m.

ARTÍCULO 3

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **estratégicos, de uso restringido o de información sensible**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 4

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **estratégicos, de uso restringido o de información sensible**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 5

14. Asuntos varios.

El vocal Sr. Jara Arce le agradece al señor Alberto Navarro Barahona por trasladarle el boletín mensual de riesgos del entorno y un análisis macroeconómico y perspectivas de riesgos para este mes.

El jefe de la División de Riego Estratégico Sr. Navarro Barahona expresa que fue un gusto.

El vicepresidente Sr. Nieto Vargas se une al agradecimiento, debido a que es información muy importante para los directores.

Al no haber más temas, da por finalizada la sesión.

Al ser las **CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS**, finaliza la sesión.

Sra. Iliana González Cordero
Presidenta

Sr. José Adolfo Barquero Arguedas
Secretario